

Exp:2366/2025

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	2366/2025
Asunto	CONCURSO OPOSICION LIBRE DE 2 PLAZAS DE TECNICO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

Convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso oposición libre, de dos plazas de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases se publicaron en el B.O.P.H. núm 37, de fecha 25 de febrero de 2025.

El Tribunal calificador encargado del procedimiento selectivo ha resuelto:

PRIMERO.- Calificar el ejercicio y hacer público, para conocimiento de los interesados, la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, en atención a la puntuación obtenida en el mismo:

Nº SOBRE	OPOSITOR	TOTAL 2º EJERCICIO
3	Yolanda M. Mongarro Betran	24,50
2	Lucia Bosqued Pinilla	23,50
1	Maria Luz Gómez Zazurca	17,50

SEGUNDO.- Calificar la fase de concurso de méritos y hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

OPOSITOR	servicios prestados	Formación	TOTAL
Bosqued Pinilla Lucia	0	2,25	2,25
Gómez Zazurca M. Luz	8,00	7,00	15,00
Mingarro Betran Yolanda M.	0	5,82	5,82

TERCERO.- De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso oposición, los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo son los siguientes:

Nº	OPOSITOR	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CONCURSO MERITOS	TOTAL
1	Mingarro Betran Yolanda M.	25,75	24,50	5,82	56,07
2	Gómez Zazurca M. Luz	22,50	17,50	15,00	55,00
3	Bosqued Pinilla Lucia	16,50	23,50	2,25	42,25

CUARTO.- En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad declarar que han superado las pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía, el nombramiento como funcionarias de carrera para ocupar dos plazas de Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales, vacantes en la plantilla de personal funcionario de del Ayuntamiento de Huesca, de Yolanda Maria Mingarro

Exp:2366/2025

Betran y Maria Luz Gomez Zazurca, al ser las aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el concurso oposición.

QUINTO.- Proponer, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, la creación de un turno de reserva o Bolsa de Trabajo de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales con los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios del proceso selectivo pero no han podido ocupar las plazas objeto de la convocatoria como funcionario de carrera, al obtener menor puntuación en el proceso selectivo que las aspirantes propuestas por el Tribunal para su nombramiento. El orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	TOTAL
1	Bosqued Pinilla Lucia	42,25

La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

FECHA DE FIRMA: 04/03/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 35A9425B947C0FEA61CB999C9A47BC86A4794EA8

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Control Económico
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC215F85641C3D9F74E89

NOMBRE:
JORGE OLIVAN NASARRE